

En la Recta Electoral



- La última iniciativa del Gobierno de crear una "mesa de conversaciones", que preside el Ministro Krauss, hace suponer que su meta por lograr elecciones municipales el próximo año estaría más próxima a cumplirse. (Páginas D 4 y D 5)



La Borrachera de la Copa

- En esta nueva disputa futbolística que comenzó ayer a invadir el país, no sólo está en juego la Copa, sino también el prestigio internacional del deporte chileno. (D 6 y D 7).

La Gran Catarsis DC

- Los entretelones que precedieron a la decisiva Junta Demócrata Cristiana y los acuerdos que se prevén para hoy. (Páginas D 10 y D 11)



La justicia y la política del nuevo presidente del Colegio de Abogados, Ricardo Rivadeneira. (D 8 y D 9).

Reportajes

EL MERCURIO

CUERPO

D

RICARDO RIVADENEIRA: PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Un Apasionado de la Justicia

Por RAQUEL CORREA

CUANDO de temas penales se trata, decir "lo dijo Rivadeneira" es casi como decir que lo dijo Dios. Por eso Renovación Nacional lo tenía como su "Ministro de Justicia en la sombra". Ahora, dedicado a la presidencia del Colegio de Abogados, responsabilidad que se toma —como todo— muy en serio, no puede ejercer ese curioso papel. También dejó de ir a las reuniones de la comisión política del partido al que pertenece por derecho propio con voz y voto en su calidad de ex presidente.

Independiente de alma, él habla por sí mismo sin mirarle la cara a nadie, ya sea de política o de justicia.

La "posibilidad Pinochet"

— ¿Sostiene que Pinochet aún es una figura política?

— Sí. Creo que el general Pinochet puede ser una gran figura política. Pero, para eso, tiene que separar absolutamente su calidad de Comandante en Jefe del Ejército de su condición de figura política... Ambas categorías son incompatibles.

— ¿Quiere decir que lo ve como candidato a la Presidencia en 1993?

— Creo que ese es un escenario posible. Y es posible porque es el más sencillo de todos. En una elección a dos bandas comparando el gobierno militar con todas sus virtudes y errores con el gobierno de la Concertación con todas sus virtudes y errores. En esa hipótesis, la figura más clara y definida, obviamente es el general Pinochet...

— ¿Votaría por él?

— No es adecuado que el presidente del Colegio de Abogados exprese una opción política tan puntual, sin perjuicio de tener perfecto derecho a referirse a sus puntos de vista generales sobre Política, con mayúscula.

— Al margen de que fuera postulante a la presidencia, ¿debiera dejar ya la Comandancia en Jefe?

— Creo que su permanencia ha tenido más aspectos positivos que negativos y que se está produciendo la circunstancia para que las normas constitucionales transitorias terminen y pase a regir en plenitud la Constitución, en sus normas permanentes. Eso significa que se acerca el momento en que el general Pinochet

- "Si Aylwin fracasa, surge la candidatura del general Pinochet".
- "Creo perfectamente posible la candidatura de Valdés apoyado por la UDI".
- "No diría que la justicia está en crisis, pero tiene problemas serios que es urgente resolver".
- "Habría sido bueno que en el caso Errázuriz la justicia hubiera dicho si los hechos que se le imputaban eran verdaderos o no".

deje su cargo de Comandante en Jefe, tenga o no pretensiones presidenciales.

— Y, ¿quién ganaría en ese escenario de Pinochet versus la Concertación?

— Eso dependerá del grado de deterioro que pueda sufrir el país en el orden económico y social. Personalmente no quiero que se produzca ningún deterioro. Todo lo contrario, quiero que al Presidente Aylwin le vaya muy bien en el gobierno y creo que si al Presidente Aylwin le va muy bien, las posibilidades del general Pinochet en el escenario que estamos estudiando son menores. No parece conveniente la posibilidad de confrontar el Gobierno Militar con el de la Concertación.

Otro teatro

— ¿Qué pasaría en caso de que este gobierno tuviera éxito?

— No sólo cambiamos de escenario, sino que cambiamos de teatro. Pero el éxito del gobierno —que todos deseamos— no significa un éxito político de la Concertación: no sé si la Concertación va a subsistir; tampoco sé si el éxito de Aylwin necesariamente es un éxito de la Democracia Cristiana. Ahí se pueden producir profundos cambios en las combinaciones de fuerzas políticas. Por ejemplo, creo perfectamente posible una candidatura de Gabriel Valdés apoyado por la UDI.

— ¿Renovación no lo apoyaría?

— Siendo Renovación un partido

de tanta tradición y principios, que tiene tanta presencia de doctrina, querrá tener un papel protagónico, con candidato propio.

— ¿A cuál le encuentra más fecha de candidato?

— Eso sí que es fácil en Renovación Nacional, porque tiene muchas personalidades para ese papel. Por ejemplo, Sergio Onofre Jarpa. Es un gran político.

— ¿Se lo "farrearón" en 1989?

— Creo que lo hemos desaprovechado.

— ¿Lamenta que no haya sido él "el hombre" en lugar de Büchi?

— No, porque no creo que hubiera ganado la elección: no estaban dadas las condiciones para eso.

— Aparte de Jarpa, ¿quién?

— De Jarpa podemos pasar a Sebastián Piñera, a quien le tengo una gran admiración también. Es muy inteligente, trabajador y muy capaz. Por otra parte, yo creo que los socialistas van a llevar candidato propio: Ricardo Lagos.

— ¿Se rompería la Concertación o iría con apoyo del P.D.C.?

— Hay segunda vuelta, lo que permite que haya más candidatos. En la segunda vuelta se producirán las combinaciones.

— ¿A quién más ve en la primera vuelta?

— A Francisco Javier Errázuriz. Y creo que su candidatura tiene un sesgo de personalismo evidente. Francamente no me parece que sea lo que el país necesita para la etapa política que estamos viviendo.



Transición exitosa

En cuanto a la transición chilena, hasta el momento, Rivadeneira opina que "ha sido exitosa y que seguirá funcionando de manera exitosa".

— ¿A quién o quiénes le concede el mayor mérito?

— Le atribuyo un gran mérito al Gobierno Militar y a los partidos de la Concertación. Pueden distribuirse. También creo que el carácter y la personalidad del Presidente Aylwin ha sido un factor positivo.

— Después de conocer el Informe Rettig, ¿se arrepintió de haberse negado a integrarlo, como se lo solicitó Aylwin?

— Nunca me arrepentí de no haberla integrado. Siempre he tenido

la mejor opinión de quienes la formaron y creo que hicieron un trabajo valioso que el país debe agradecerles. Naturalmente, era imposible que dejara satisfecho a todos los sectores que participaron en una confrontación tan intensa como la que vivió Chile. El Informe, complementado con las declaraciones de los institutos armados y de otros sectores, contribuye a formarse un cuadro de lo que sucedió en el país.

— ¿Cree que así se logra una "verdad incontrovertida"?

— Para mí la verdad es algo muy importante y aprecio en el Informe Rettig y en los proporcionados por los institutos armados sobre el tema que unos y otros han querido aproximarse a la verdad. Lo que rechazo son los intentos de eludir la verdad... A mí me impactó su lectura; se trata de hechos muy dolorosos que deben

provocarnos actitudes positivas para evitarlos en el futuro.

— ¿Es partidario de que se salte la etapa de la justicia?

— No hay que hacerse demasiadas ilusiones respecto de las posibilidades reales que hoy existen de que se aclaren los hechos y se pueda hacer justicia; ha pasado mucho tiempo. No hay que olvidar la prescripción y la Ley de Amnistía. Pero, si esclarecidos esos hechos se determinan responsabilidades que estén vigentes, esas responsabilidades tienen que hacerse efectivas.

— ¿Es partidario de una nueva Ley de Amnistía?

— Soy partidario de que ciertos grandes temas pendientes de responsabilidad penal se solucionen por la vía de la amnistía.

— O sea, que se les eche tierra.

— No exactamente. La Ley de

Amnistía es una manera de extinguir responsabilidades penales, pero es una manera abierta y franca de hacerlo. Prefiero la amnistía a las manipulaciones extralegales para ocultar la verdad o eludir responsabilidades.

—Según su criterio de jurista, ¿la Amnistía impide a la Justicia investigar?

—La Ley de Amnistía de marzo de 1978 no sólo permite sino que obliga a llevar adelante la investigación de los hechos para determinar, primero, qué delito se cometió, porque no todos los delitos son materia de amnistía; segundo, cuándo se cometió, porque la amnistía se aplica solamente a ciertos delitos cometidos en un determinado plazo; tercero, si con respecto al delito existen o no responsables que estén sometidos a proceso. Estos factores tienen que investigarse siempre.

—Pero algunos juristas sostienen que la Ley de Amnistía borra el delito.

—Es imprescindible que se investigue SIEMPRE para determinar si se cumplen o no los requisitos que la misma Ley de Amnistía del '78 establece para que un delito pueda entenderse amnistiado.

La Justicia

—¿Usted piensa que la Justicia en Chile está en crisis?

—No emplearía la palabra crisis... pero en el Poder Judicial existen problemas serios que es necesario resolver, ojalá a la mayor brevedad. Esos problemas se manifiestan en la sensación de desconfianza que existe en la mayoría de los sectores acerca de si la justicia está en condiciones de resolver los conflictos de las personas.

—¿Coincide con el Presidente Aylwin cuando dijo que le había faltado "coraje moral" a la mayoría de los jueces para defender los derechos de las personas en el gobierno pasado?

—Me parece que fueron palabras muy duras del Presidente.

—¿Inmerecidas?

—Inmerecidas.

—¿Qué le faltó, entonces? ¿O no le faltó nada?

—Tal vez lo que le faltó al Poder Judicial fue percibir que el mejor servicio que en ese momento le po-

dían prestar a las Fuerzas Armadas era ejercer, en la medida de lo posible, sus facultades para evitar que se produjeran excesos. Por ejemplo, si en la Corte Suprema hubiera sido mayoría el voto de algunos de sus miembros que estuvieron por ejercer funciones de control disciplinario sobre los Tribunales Militares en tiempo de la guerra interna, se habrían evitado muchas desgracias.

En general, cuando los excesos que después todos hemos lamentado se produjeron, habría sido bueno que la justicia hubiera actuado con eficacia, primero para proteger mejor los derechos de las personas, y luego para determinar, en el momento oportuno, quiénes eran culpables y quiénes inocentes, lo cual habría evitado lo que hasta el día de hoy ocurre: que muchos inocentes viven bajo la sospecha de ser culpables.

—¿Le parece urgente que el Poder Judicial sea reformado?

—Me parece que el Poder Judicial necesita ciertas reformas en lo orgánico y en lo funcional... En lo orgánico, más que reformas, es absolutamente necesario aumentar el número de jueces.

—¿También aumentar el número de ministros de Corte?

—También. Existen atrasos en las Cortes y el aumento de ministros les permitiría tener más tiempo para dedicarlo al estudio más acucioso de cada asunto. Segundo, dotarlos de más recursos materiales en cuanto a equipamiento. También es importante que tengan una renta que les permita trabajar con el decoro que corresponde a sus funciones. Las rentas de los jueces son muy bajas en este momento. Además, hay que mejorar los procedimientos, para que la justicia se haga más accesible a todas las personas y para que sea más rápida y efectiva.

Respecto de las modificaciones propuestas por el Ejecutivo, Rivadeneira tiene acuerdos y desacuerdos. Sostiene que los ministros deben jubilar a los 75 años y que debe concluir la excepción para aquellos de la Suprema que quedaron vitalicios. Es partidario de terminar con los abogados integrantes y "que haya tantos ministros y tantas salas como para que hagan un trabajo eficiente". Tampoco apoya el Consejo Nacional de Justicia: "No me parece necesario y es rechazado por el Poder Judicial". Considera importante me-

jorar el sistema de generación de los jueces y ministros. Y, en seguida, "mejorar la legislación sustantiva que los Tribunales tienen que aplicar: los Códigos Civil, de Comercio, de Trabajo, Penal Todos".

—Pero hay una cosa más importante que todo esto, concluye. Hay que poner especial acento en principios fundamentales que deben regir la labor de los jueces, empezando por la Corte Suprema. Porque la Justicia tiene por objeto básico la protección de los derechos de las personas; debe dar absoluta seguridad de independencia y de imparcialidad, de vocación por la justicia y de preparación técnica para que ésta sea efectiva. Y, finalmente, satisfacer la necesidad que tiene el país de que los hechos se esclarezcan para que el esclarecimiento de los hechos sea la base de la aplicación del Derecho. Existe la sensación de que en el país ocurren hechos que no se esclarecen.

—¿Y eso es responsabilidad de la Justicia?

—En parte es responsabilidad de la justicia y en parte no, porque la tarea de esclarecer los hechos delictivos depende, en gran medida, de los órganos policiales. Pero, a veces, hay resoluciones judiciales que dejan la impresión que la justicia no se siente comprometida con la necesidad de esclarecer los hechos. Por ejemplo, habría sido bueno que en el proceso relacionado con Francisco Javier Errázuriz —que dio tanto que hablar—, la justicia hubiera dicho si los hechos que se le imputaban eran verdaderos o no.

—¿Le correspondía?

—Sí. Perfectamente la justicia pudo haber esclarecido que los hechos eran verdaderos o falsos, y en caso de haber sido verdaderos, si estaban o no penados por la ley. Creo equivocado el criterio de una justicia que dice: "yo me limito a aplicar la ley". Porque el Poder Judicial es un poder público que tiene un compromiso con la verdad de los hechos y con la justicia. Nuestros tribunales son demasiado pasivos en la aplicación estricta de la justicia. Tienen que sentirse más comprometidos con la necesidad de esclarecer la verdad y de hacer justicia. Si se siente insuficientemente dotado de facultades para alcanzar esos dos objetivos fundamentales, deben luchar para que la legislación les otorgue o restablezca esas facultades.

Detrás del Personaje

PARECE un lord inglés. Caballeroso, serio, pero con un cierto humor. Hombre de reflexión, de palabra precisa y valiente. No le gusta ser encasillado en la derecha tradicional. A la hora de mencionar al político que más ha influido en su vida, no vacila: Jorge Prat, de quien fue secretario personal.

Nuevo presidente del Colegio de Abogados, Ricardo Rivadeneira Monreal (61 años, casado con Mercedes Hurtado, ocho hijos) se declara devoto del Derecho y de devolver el control de la ética a las entidades gremiales. A la política activa llegó "por puro sentido de responsabilidad" cuando se fundó Renovación Nacional.

De carácter reservado, entra al juego de preguntas más personales con cautela, pero se va entregando dócilmente, con la vista baja casi siempre, como si estuviera mirando dentro de sí mismo.

Autorretrato

—¿Como prefiere descansar?

—Tradicionalmente, en el campo, en San Fernando hacia la cordillera, en el fundo de la familia. Me gusta andar a caballo a la antigua. Con baqueanos. La otra parte de mis vacaciones son en Algarrobo. Soy hombre de mar y de cordillera. Eso es en mis vacaciones, pero en el día, descanso poco. Tengo la mala costumbre de llegar a comer a la casa. Me falta tiempo: entre el ejercicio profesional y la dirección del Colegio de Abogados.

Almuerza casi siempre en el centro, la mayoría de las veces come un sandwich, no más. Cuando almuerza, pide carne con arroz o ensalada, "una cosa muy sencilla".

—¿Y vino?

—No. Prácticamente nunca tomo vino ni aperitivo. No tengo costumbre. Pero no tengo nada en contra y en las fiestas puedo tomar aperitivo.

—¿Y se anima en las fiestas?

—Hay fiestas en que me animo. Antes bailaba, ahora bailo poco aunque nunca bailé mucho, esa es la verdad. Pero me animo y lo paso bien.

—¿Cómo prefiere: estar solo, ir al cine o a un concierto, con amigos...?

—No soy demasiado sociable. Me gusta estar con la familia, con mis parientes y los de mi mujer. Tengo muy buenas relaciones con la gente del campo: yo me crié allá y me siento muy bien con los campesinos.

Tiene plantación de uva de mesa y peras de exportación y quisiera poder ir más seguido a su tierra.

—¿Qué música no se cansa de escuchar?

—Francamente no soy un gran conocedor, pero me gusta mucho Mozart. También me gustan mucho Beethoven y Wagner.

—Tiene buena o mal genio?

—Bueno, pero creo que con los años se me ha echado un poco a perder.

—¿Se siente, a veces deprimido?

—No. Me siento un poco cansado, a veces.

—¿Es muy inhibido en la expresión de sus sentimientos?



—Sí. Más que timidez, es un problema de pudor.

—¿Nunca mete bulla?

—A veces. Sobre todo en los momentos serios me dan ganas de hacer chacota. Creo que los chilenos somos demasiado serios.

—¿Se considera un hombre moderno?

—Sí. Tengo gran admiración por lo moderno. Admiro todo lo que el mundo ha avanzado en esta etapa que llevo vivida. Por desgracia ha habido grandes avances en lo técnico, pero muy poco en el terreno de los valores y principios. En el mundo y en Chile hay un avance desequilibrado entre lo técnico, lo intelectual y lo espiritual.

—Se ve tan serio y solemne ¿práctica algún hobby, tiene alguna frivolidad?

—Tengo gustos sencillos, baratos. Soy aficionado a comprar y coleccionar cosas viejas, no necesariamente antiguadas: libros, revistas, objetos viejos, aunque no tengan valor material. Además, me gusta viajar y viajar mucho menos de lo que me gustaría.

—¿Qué lugar del mundo le gustaría conocer?

—El Medio Oriente, Turquía, Egipto, Israel.

—Si tuviera la oportunidad de volver a uno solo de los muchos lugares que conoce, ¿cuál escogería?

—Londres. Me gusta mucho. Vivimos un año y medio ahí.

—¿Por qué tuvo tantos hijos?

—Tuve todos los hijos que Dios quiso darme. Nunca me cuidé para nada, esa es la verdad. Me gustan las familias grandes. Yo fui y me crié en una familia numerosa: seis hermanos. Me gustan esas casas con mucha familia, con mucho servicio. Es bueno nacer y criarse en una familia grande y vivir en una casa con muchos niños.

—¿Qué no es capaz de comprender ni de aceptar en los demás?

—La crueldad. No la puedo entender.

El "destramitador"

—Al momento de escoger carrera, ¿ninguna vacilación?

—Sí. Tenía vocación para el periodismo —por eso fui tantos años redactor de El Estanquero— y tenía condiciones para ser ingeniero: me gustaban las matemáticas y la física. Con esta adición por el periodismo preferí estudiar Derecho. Y mi vocación por la abogacía me vino siendo abogado, entre otras cosas porque tuve la suerte de trabajar con Eduardo Novoa, un gran penalista.

—¿Qué abogado defensor elegiría para que lo defendiera en el Juicio Final?

—Me gustaría ser mi propio abogado... Creo que Dios es infinitamente más bondadoso de lo que lo pintan.

—Unos piensan que este país está demasiado futbolizado y demasiado politizado, ¿eso es malo?

—A mí me gusta el fútbol. Soy hincha de Universidad Católica. Y no es malo que se político, si se piensa en lo que debe ser la política. Ya hay un tremendo cambio en la manera de concebir la política.

—De verse conminado a ejercer un cargo público, ¿cuál escogería?

—Uno que no existe: el destramitador. Con facultades para castigar con cárcel a la autoridad que exija un trámite inútil y penar con una alta multa al que exija un trámite sin pensar en las molestias que le causa al particular. Ese cargo yo lo agradecería; me gustaría mucho.